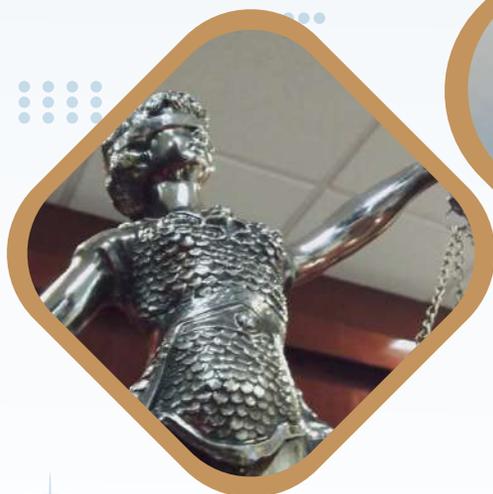


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

En septiembre detuvieron a 13 personas por violencia intrafamiliar en 8 alcaldías

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplieron 13 órdenes de aprehensión por delitos de violencia intrafamiliar en diversas modalidades.

Las detenciones se llevaron a cabo en la segunda quincena de septiembre en las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa Xochimilco, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Tlalpan.

Los detenidos son 12 hombres y una mujer, quienes fueron puestos a disposición de jueces de control del Tribunal Superior de Justicia en los reclusorios Norte, Sur y Oriente, así como en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

Un caso fue una orden de reaprehensión ejecutada contra un hombre que dejó de cumplir obligaciones procesales, por lo cual se giró orden de ingreso a reclusorio.

Por otra parte, en cuatro hechos diferentes, policías capitalinos detuvieron a tres hombres y una mujer en posesión de narcóticos en la alcaldía Iztapalapa.

Una de las acciones se llevó a cabo en la calle Villa Nueva de Arosa en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, donde encontraron a una persona bebiendo en la vía pública. Al revisarlo le encontraron 13 bolsitas de plástico con marihuana y 15 dosis de cocaína, por lo que fue detenido. La segunda detención fue de una mujer de 33 años, sobre la avenida 14 y la calle 61, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, en posesión de 12 envoltorios con un polvo blanco con apariencia de cocaína.

También un joven de 21 años y un hombre de 42 fueron detenidos. El primero, en un parque en las calles 59 y 4, de la colonia Santa Cruz Meyehualco, en posesión de 15 bolsitas con sustancias prohibidas.

Al segundo se le detuvo en la cerrada Vicente Dávila y la calle Vicente Dávila, en la colonia San Juan Joya, por posesión de 10 dosis de droga. Tras un cruce de información, se detectó que cuenta con una presentación al juez cívico por inhalar estupefacientes en la vía pública en 2020.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC